



## A Fondo

### Familia cubana, más diversa por la emigración

Ivet González  
ivetglez@ipscuba.net

Martes, 26 de Febrero de 2013

**Una de cada cuatro personas cubanas tiene hoy al menos un familiar en el exterior, según fuentes especializadas.**

La psicóloga Consuelo Martín, investigadora del Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos, de la Universidad de La Habana, profundiza sobre los retos de la familia cubana frente a los procesos migratorios de su gente.

#### **¿Cuál es la repercusión familiar del éxodo de personas que cada año deja Cuba?**

La emigración es un drama familiar y, sobre todo, personal. La familia, como sujeto migratorio, vive con mucha intensidad los cambios y traslados que implican migrar. De hecho, las migraciones temporales también la impactan duramente y la afectan, porque transforman la manera en que se estructuran las dinámicas familiares. Cuando uno de sus integrantes sale –ya sea por trasladarse a otra provincia o país, de forma temporal o definitiva–, necesariamente ocurre una reestructuración de roles familiares.

Al ser un tema de relevancia social, cuando se trata, siempre se toca en la llaga de alguien. Aun en las experiencias positivas, donde la decisión de emigrar de un miembro de la familia se tomó en colectivo, las ausencias se sienten, sobre todo en las familias del país de origen, aunque tengan cierto grado de compensación.

#### **¿Qué sucede en las familias que reciben la noticia de que uno de sus integrantes no regresa al país?**

La situación es más traumática cuando se toma la decisión al margen de la familia, de manera imperativa o coyuntural. Pero siempre, de una u otra manera, se padecen las ausencias. Los miembros que quedan más vulnerables son los menores y los ancianos.

En los casos que, colectivamente, se habla o se decide que uno de sus integrantes debe emigrar para solucionar los problemas económicos, la carga emocional es positiva, porque fue una decisión familiar o personal, pero que se tomó con el concurso de todo el grupo. Entonces, la familia padece las ausencias en determinados momentos y en otros puede disfrutar de este hecho, porque la emigración se asocia sobre todo a la solución automática de problemas, en especial económicos. Sin embargo, esto no elimina el impacto en términos afectivos y funcionales.

#### **¿A qué concepto de familia debemos hacer referencia en ese contexto?**

La concepción de familia como protagonista del proceso migratorio tiene que ser amplia, heterogénea, compleja, diversa... No puede reducirse solo a la familia en el país de origen, pues los miembros que viven en otro espacio geográfico también son parte de ella. Teóricamente, la familia, atravesada por el proceso migratorio, es sentida o percibida más allá o, además, de la parental y la consanguínea, o de los condicionantes espacio-temporales y geográficos. Es eje de la desintegración y la reintegración de sus procesos vitales y tiene un condicionamiento histórico concreto. En el caso de Cuba, la coyuntura histórica incidió en la implementación de determinadas políticas migratorias que hicieron más traumática la separación familiar que provoca toda emigración, por la carga ideológica del momento concreto, desde 1959. Sin embargo, los vínculos familiares suelen emerger y se restablecen cuando surge la posibilidad del reencuentro o el contacto por medios como el teléfono o Internet.

Un fenómeno particular de las migraciones es que se extiende el concepto de familiar por consanguinidad y afinidad a otros actores involucrados en el proceso. Si estudiamos a la familia del país de origen, vemos que eligen como miembros a aquellos que migraron por su impacto en las lealtades significativas



personales. Entonces se trascienden las redes tradicionales de filiación, es decir, los vínculos de familiares directos, como los consanguíneos o por matrimonio. Esto se puede apreciar en el refrán popular: “¿Quién es tu hermano? Tu vecino más cercano”.

Forman parte de la familia aquellas personas que el eje o núcleo familiar las entiende como tales. Esa decisión es afectiva o por el sentimiento de pertenencia y atañe a las dimensiones estructurales y funcionales del grupo. Esas son las llamadas redes transfamiliares.

### **¿Qué otras características tienen estas redes? ¿Cómo se conforman?**

A partir de estudios que hicimos sobre las redes de parentesco en el proceso migratorio y su funcionamiento como redes sociales, encontramos una “nueva” forma que denominamos redes transfamiliares, porque son aquellas que trascienden la familia consanguínea pero funcionan como si lo fueran. Se asocian mucho al grupo de amigos o coetáneos, vínculos vecinales, religiosos, culturales y sobre todo aparecen relacionadas con la experiencia migratoria.

Un ejemplo de ello es el caso de las experiencias de los balseros. Todos aquellos que salieron juntos en la balsa --tal vez se conocían o no--, por lo general, después de la travesía siguieron en contacto o ayudándose en el proceso de adaptación en Estados Unidos. Establecen vínculos estrechos en la emigración y hacen luego que sus familias en común en Cuba se reúnan, se conozcan y se ayuden entre ellos. Se van entretejiendo redes de relaciones “familiares” o que funcionan “como si fuéramos familia”, es decir, transfamiliares.

Una de las funciones familiares es la de proveer la manutención económica de sus miembros y figura entre las más fuertes que causan la decisión migratoria. Esta se mantiene con la familia del lugar de origen a través de la remesa. Pero hemos encontrado casos en que el envío de remesas también evidencia que se generan redes transfamiliares. Por ejemplo, una mujer emigra y desde el país receptor ayuda económicamente a su vecina de toda la vida. Esa persona contribuye a cumplir la función económica de la familia de su vecina. Si antes eran muy cercanas, ahora la vecina siente a su amiga como un miembro de la familia.

También hemos encontrado que la ayuda económica se produce a la inversa. Esto lo hemos encontrado en las investigaciones, pero no hemos profundizado. Por eso no puedo decir exactamente la magnitud del fenómeno. Desde aquí se ayuda económicamente a la familia que vive fuera del país. Hay distintos períodos migratorios en los cuales los jóvenes migrantes enfrentan dificultades en el proceso de adaptación a la sociedad receptora, por carecer de recursos. Sus padres los apoyan desde Cuba, aunque parecería casi imposible por la crisis económica que atravesamos. Las familias envían los medicamentos que habitualmente tomaban cuando estaban en Cuba. Para muchos cubanos tienen mejores efectos porque, psicológicamente, constituyen elementos de su identidad fundacional generadores de confianza y seguridad.

### **¿Cuánto se relaciona el fenómeno de las redes transfamiliares con la noción cubana de familia?**

Nuestra noción de familia tiene profundas raíces españolas y africanas, y la define como un núcleo importante y extenso. Nuestras familias no solo incluyen a padres e hijos, son más amplias: abuelos, tíos, primos y otros parentescos o afines. Por eso políticas restrictivas como las tomadas por el presidente estadounidense George W. Bush crearon inconformidades en la comunidad cubanoamericana, porque se referían a un concepto de familia anglosajón, que se circunscribe a padres e hijos, o sea, una concepción de familia nuclear excluyente de vínculos de la familia extendida que nos caracteriza culturalmente, donde quiera que vivamos.

### **Y en la diáspora cubana, ¿cuál es la noción de familia?**

Las personas cubanas que viven en Estados Unidos, España o México tienen la misma noción edulcorada de que la familia es unión, felicidad, valor, refugio... Pero en las prácticas cotidianas presentan contradicciones y conflictos, como todas. A la población cubana en general la distingue una tendencia a sobrevalorar a la familia y asignarle el valor refugio en cualquier circunstancia. De hecho, la familia emigrada recibe sobre exigencias de la familia en Cuba, sobre todo en el apoyo económico, precisamente



por la hiperbolización de la función económica que le es propia y que se acrecienta por los efectos de las crisis.

En cualquier sentido, desde y hacia el país de origen, las prácticas cotidianas asumen la familiaridad – confianza, deberes y derechos- que le asiste a este vínculo y que se basa en una cultura con límites laxos o extremadamente flexibles. Por ejemplo, no se concibe que una familia cubana tenga que llamar por teléfono antes de hacer una visita y, si llegara de imprevisto, incluye la pertinencia de quedarse a comer o de opinar en una situación dada o dirimir un conflicto, como derecho que le asiste por tener lazos familiares. Esto, aunque no sea absolutamente generalizable, significa una valoración positiva del vínculo familiar.

Además, los estudios constatan que la emigración cubana en distintos países del mundo trata de mantener los vínculos, ya sea reuniéndose aquí o en el país receptor, a través de una nueva emigración. También usa los medios de comunicación, como Internet o el teléfono, y los viajes de visitas familiares a Cuba o a los países receptores donde residen. Eso no quiere decir que todo el mundo mantenga los contactos. En algunas entrevistas, encontramos que algunas familias no mantienen los vínculos o lo hacen esporádicamente. Pero son minoría.

### **En el ámbito de las migraciones, ¿cuál ha sido el ideal de familia cubana?**

En los estudios realizados durante la década del noventa y sus referencias a etapas anteriores, el ideal de familia cubana era compartido en términos positivos como ayuda, unión, relaciones, reclamación, viajes, apoyo, comunicación.

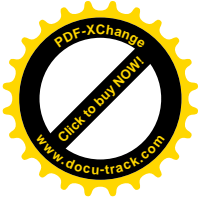
Después de 2004, comencé a encontrar en las investigaciones cambios en el ideal de familia que tenía la gente, determinados por las experiencias vividas e impactadas por el contexto social concreto. Si bien se mantenían las nociones generales, aparece algo por primera vez y es que la mejor familia es aquella que prioriza su unidad por encima de cualquier traba política o restricción migratoria y la peor, se amedrentaba ante las consecuencias de no respetar las restricciones y decide anteponer los problemas políticos a los familiares, favoreciendo la reemergencia de razones políticas.

Después de 2006, de una manera muy interesante, empezó a emerger que la mejor familia era la que lograba adaptarse, tener éxito y asentarse en otro país. Legitimar esto implica ir superando nociones de rechazo y culpabilización del que emigra y favorecer la connotación social de aceptación de la migración y los vínculos familiares con los emigrados. La gente entendía tan legítimo estar aquí con más familiares como estar fuera en un proyecto de vida. O sea, la mejor familia logra satisfacer sus expectativas migratorias, pero al fracasar no se constituye como peor. Por otra parte, emerge que la peor ataca a la Revolución desde fuera, se organiza contra nosotros, se vuelve contrarrevolucionaria o “se toma la Coca Cola del olvido”. Tenía como trasfondo el pensamiento de: “si tienes un proyecto migratorio familiar, bienvenido sea. Pero, por haberte ido, no se justifica que ataques a tu país, como Revolución, como historia, como el lugar de origen, ni que abandones a tu familia por no haber emigrado”. Sin embargo, nunca salió en las cualidades de la mejor familia que debía estar a favor de la Revolución. La gente opinaba que no importaba estar a favor o en contra, pero era intolerable atacar al país natal y no respetar el derecho a no emigrar como opción familiar o proyectos de vida personales.

Esto estuvo condicionado por medidas tomadas por Cuba, ya que se eliminaron algunas de las trabas existentes de consecuencias destructivas familiares, aumentaron los viajes y, concretamente en aquel momento, se había quitado el permiso de entrada al país que requerían los cubanos emigrados. El proceso de flexibilización de las regulaciones migratorias, aunque con altas y bajas, así como la política hacia la emigración influyen en la evolución de la connotación social y emerge la legitimación del proceso migratorio en el nivel familiar.

### **La emigración cubana durante los primeros años de la Revolución Cubana de 1959 se distinguió por rasgos muy particulares, que tocaron de alguna manera a las familias...**

Durante esa etapa, la emigración tuvo un sentido político e ideológico, tanto desde el punto de vista de la sociedad cubana como por las propias características de los emigrantes. Se produjeron rupturas familiares



matizadas por la carga ideológica, pero no de una manera impuesta, sino como parte de la fusión de la vida privada con la vida pública que se estaba desarrollando en Cuba.

En la dinámica y efervescencia revolucionaria de los años sesenta del siglo XX, se involucraron las personas, con su vida privada. Los que se quedaban -y también los que se iban- rompían con su familia, pero desde la propia familia. Existía la idea de: “o estás con el proyecto emancipatorio de la Revolución o decides irte del país”. Eso se vivió con mucha intensidad y se instaló una cultura de rompimiento desde el seno de las familias involucradas y la decisión de emigrar fue sentida como abandono.

De hecho, todavía hay familias hoy que no renuncian a ese paradigma de rompimiento. En ese grupo se encuentran, sobre todo, personas de la tercera edad. Esa tensión de ruptura por asuntos políticos hace peculiar la emigración cubana de entonces, algo que no sucede en el resto de América Latina ni en otros países.

En los años sesenta prevalecía una noción de castigo por querer emigrar. Las regulaciones migratorias que se aplicaban entonces en el país se percibían como tal, según los resultados de mi tesis doctoral. El proceso social revolucionario encontraba profundas raíces de anclaje en las dinámicas familiares y se configuró una representación social negativa de la emigración.

### **¿Cuándo comenzó a cambiar esa connotación?**

El gran giro sucedió con la crisis económica de los años noventa del pasado siglo XX, cuando la principal motivación para emigrar comenzó a concentrar este fenómeno multicausal en la esfera económica. En esa época, las familias decidieron la separación de alguno de sus miembros como un sacrificio para ayudar al colectivo en los esfuerzos por salir de la crisis.

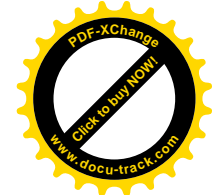
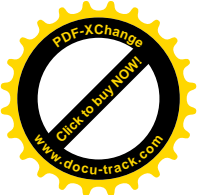
La noción psicológica cambió totalmente y la dinámica familiar es radicalmente distinta, a diferencia de los años sesenta, cuando la salida del país significaba una ruptura definitiva y politizada. Por esa razón, las personas que emigraron en los últimos años y lograron ajustar su estatus en el país receptor, cuando logran estabilizarse laboralmente, reclaman a sus familiares. Esto sucede, sobre todo, en Estados Unidos, que tiene leyes especiales para los cubanos y les facilitan alcanzar la residencia y la ciudadanía. Cabe preguntarse si, de no existir este privilegio solo para los cubanos, esta historia familiar recorriera los caminos trillados por otros latinos allí.

Si bien existió un importante antecedente en el Diálogo de 1978, las familias no lo integran en su percepción del cambio en la connotación social, ni en sus prácticas cotidianas. La crisis de los noventa provocó el resurgir de los vínculos familiares de Cuba con su emigración. Las personas empezaron a recolectar para ayudarse como familias con disímiles estrategias, para irse, para mandar remesas, para venir de visita y también para quedarse, aunque fuera de lo establecido por las regulaciones migratorias.

Fue -y es aún- un resurgir contradictorio, con mediaciones de conflictos necesarias en los niveles personal, familiar y social. El proceso de aceptación emergente en la connotación social de la migración es ascendente sistemáticamente desde los noventa, incluso en niveles mayores si de las relaciones familiares se trata. No obstante, todavía quedan familias que no superaron las rupturas de los primeros años de la Revolución y se mantiene un sector de la emigración netamente politizado, en contra de todo proceso de normalización de las relaciones que implique el respeto a la decisión de desarrollar un proyecto socialista en Cuba.

### **¿Cómo perciben el fenómeno migratorio las juventudes cubanas?**

Podría decir que, actualmente, no tiene connotación política para ellos. Nacieron cuando la ideologización que implica ruptura y ausencia del contacto familiar por la politización del proceso migratorio cubano era un dato histórico. El tema generacional también requiere su contextualización, como cualquier otro. Más de una generación ha nacido después de la existencia del bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba y, aún así, después de producirse un proceso de naturalización de los vínculos familiares con la emigración, tanto en las prácticas familiares como en la subjetividad cotidiana refrendada por el discurso social –que integra lo político, mediático y jurídico- en Cuba.



Los y las jóvenes que tienen hoy 20 años nacieron con el Período Especial y después. Su estructura psicológica y la formación de la personalidad se acompañan, intrínsecamente, de la conversión y el cambio porque es lo que han vivido. Han crecido bajo una situación social que tensa las dinámicas familiares y encierra esas lógicas de cambios constantes. No han vivido en las lógicas de estabilidad que tuvieron sus padres y, más importante aún, no han vivido las lógicas de esperanzas. Las consecuencias asociadas a ello emergen cuando entrevistamos a familias recientemente emigradas o a jóvenes recientemente emigrados. Encontramos que ponen en un segundo plano todo lo pro social, aunque no renuncian a ello. Sus decisiones las tomaron para salir de la crisis, desde lo más profundamente personal. A veces sacrifican o entran en conflicto con lo familiar.

### **¿Esta actitud resulta nueva, si miramos las generaciones actuales de Cuba?**

La generación que emigra de Cuba, incluso desde el Mariel (crisis migratoria de 1980) hasta el presente, no responde a una formación totalmente vinculada a la lucha ideológica de contradicciones clasistas antagónicas, como lo fue en los inicios. En los años ochenta del siglo XX, los jóvenes que nacieron tras la Revolución tenían 20 años. Los que emigraron se sumaron –por motivaciones impuestas en la sociedad estadounidense y el peso de la derecha cubanoamericana- al diferendo de Estados Unidos contra Cuba, cuando en realidad querían distanciarse del tema político. En ese momento, los factores multicausales incidieron en motivaciones más generales asociadas al viajar y conocer, tanto como a la reunificación familiar y emigrar.

### **Desde el punto de vista político y de regulaciones migratorias, el destino a Estados Unidos tiene implicaciones diferentes para la gente de Cuba ¿Cómo inciden estas particularidades en la familia cubana, que se extiende fuera de sus fronteras?**

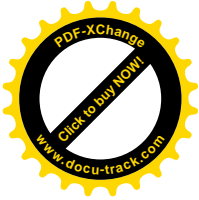
En Estados Unidos hay una serie de medidas que privilegian a la población cubana con respecto al resto de América Latina. Estas atañen entonces a la familia. Desde Cuba, también existen medidas migratorias que tienen excepciones para el caso de los que emigran a Estados Unidos. El diferendo político e ideológico que mantienen ambos gobiernos durante más de 50 años está presente de una manera u otra en el nivel familiar. También hace muy peculiar el caso.

En primer lugar, en Estados Unidos existe una política de beneficio y privilegios migratorios solo para los que salen de Cuba después de la Revolución en 1959, no incluye a quienes emigraron antes de esa fecha. Esa medida real es un factor de atracción migratoria que facilita la adaptación y reunificación familiar allá, pero también incita a las salidas ilegales del país.

Esta política de beneficio solo para quienes llegan de la isla tiene un trasfondo geopolítico con muchas evidencias, ampara e incide también en los momentos, incluso, en que las causas de la emigración cubana son evidentemente más económicas que políticas.

Por la parte cubana, algunas figuras migratorias como el permiso de residencia en el exterior por matrimonios con extranjeros no se aplican al caso de los que residen en Estados Unidos. Forma parte de la protección y defensa de Cuba, como lo fue en su momento las regulaciones especiales para las salidas de menores a causa de la Operación Peter Pan, mediante la cual salieron 14.000 niños sin sus padres. Cuando una persona cubana emigra a Estados Unidos hay una mayor carga de ruptura que si partiera a otros lugares del mundo. Desde otros países se pueden establecer más vínculos familiares u optar por el estatus migratorio de Permiso de Residencia Temporal en el Exterior (PRE). Bajo esa categoría, se puede ir y venir y mantener las propiedades en Cuba. A partir de enero de 2013, las modificaciones en las regulaciones migratorias cubanas sustentan en iguales condiciones a todos los que deciden establecer su residencia temporal o permanente en cualquier país del mundo, incluyendo Estados Unidos y Puerto Rico, acotadas al movimiento de población en 24 meses prorrogables.

Según los datos oficiales ofrecidos en el programa televisivo Mesa Redonda Informativa y publicados en Granma, el 25 de octubre de 2012, entre el año 2000 y el 31 de agosto de 2012, “viajaron por asuntos particulares 941.523 personas”. Recuérdese que los asuntos particulares, en esencia, son permisos de viajes al exterior otorgados para visitar a los familiares residentes fuera de Cuba.



Lo mismo sucede en la otra dirección. Solo en 2011 “viajaron a Cuba más de 400.000 cubanos residentes en el exterior” también a ver a sus familiares. Estas evidencias de redes de vínculos de parentesco se amplían y fortalecen más aún si consideramos que el estimado –por el estatal Centro de Estudios Demográficos en 2012- oscila alrededor de 1.800.000 y 1.900.000 cubanos migrantes en el mundo, definitivos y temporales (incluye las misiones y cooperantes internacionales, parte de las estrategias de desarrollo del país).

En la práctica, los datos evidencian que las familias siguen manteniendo sus relaciones. De hecho, el mayor asentamiento de cubanos está en Estados Unidos, en particular en la ciudad de Miami, y las visitas familiares a Cuba desde allá son mayoritarias y frecuentes. De otros lugares también vienen, pero suelen ser destinos más largos y por tanto más caros, o resultan más difíciles de concretar. En cualquier caso, es esperable que se mantengan o aumenten las redes de relaciones familiares con las nuevas posibilidades regulativas de la migración cubana.

### **Canciones como “Foto de familia”, de Carlos Varela, abordan las ausencias y rupturas en la familia que provocan las migraciones ¿qué matices adquiere hoy la falta física de alguno de sus integrantes?**

La teoría del padre o madre ausente físicamente se desdibuja. Ese padre o madre está ausente físicamente, sin embargo, está presente económica, afectiva y culturalmente. Estas personas emigradas inciden en la mejoría de las posibilidades de concreción de las expectativas de sus hijos y en que vivan de manera diferente en el país de origen. Esto puede ser una apropiación positiva para la nación, al descargar las nociones de victimización del migrante, pero no quiere decir que están exentos de conflictos familiares y de consecuencias psicológicas negativas asociadas a las migraciones, como sucede en cualquier otro país.

Sucede que muchas de estas personas –incluso los niños y niñas- viven con la intención de la reunificación familiar fuera. Por esa razón, toda su estructura y dinámica en el país natal va a estar condicionada por la posibilidad de irse en algún momento y reunirse con su familia.

Por supuesto, aquí no se incluyen los casos de abandono o, como se dice popularmente, las personas que “se tomaron la Coca Cola del olvido” y rompieron los vínculos con la familia del país de origen.

### **¿Cómo se desarrolla, distancia por medio, la educación de las jóvenes generaciones en Cuba, cuyos familiares cercanos viven en el extranjero?**

Por lo general, se establece una forma educativa sobre la base de objetos materiales. La parte afectiva, de contacto físico, el abrazo, el cariño y el beso en cada mañana no se puede concretar por la distancia. Las vías de comunicación más eficaces son los viajes de visitas a uno u otro país, pero son costosas y sujetas a restricciones. Las más frecuentes son a través de las llamadas telefónicas o por correo electrónico y el contacto en Internet que cada vez más acorta distancias, aunque es poco accesible para las familias cubanas.

Pero está presente el consejo familiar para la infancia y la juventud por esas vías. Se acude a la fórmula de: “pórtate bien que te voy a mandar un regalito” o “si no te portas bien, no te mando un regalito”. Quiero explicar que todo lo que pasa en los vínculos familiares con la emigración, sucede también en los vínculos familiares dentro de la nación. Lamentablemente, se asiste a una ética del tener que conduce a un ser humano “lleno” más que “pleno”, donde la ética del ser padece contracciones en la búsqueda del bienestar familiar.

La educación a través del objeto material forma parte de la manera en que se educa en la familia cubana. Solo que en las familias distanciadas cobra relevancia porque es la única vía posible o la más asequible. La persona no está, falta el abrazo, el beso, la conversación diaria, la compañía, la ayuda a la hora de hacer las tareas escolares... Pero sí está presente el objeto material, el juguete o el regalo. Debemos, como investigadores, pensar en ese impacto en la formación espiritual y cultural de niños y jóvenes, en el intento de revertir la situación tanto en las relaciones con la emigración como en la nación.

### **¿Qué otros cambios provocan las migraciones en la cultura de los países emisores y receptores?**



En la misma medida que se estrechan los vínculos entre la isla y su emigración, ocurre un intercambio cultural y se rescatan costumbres y tradiciones con pautas a veces superadas en las prácticas de las familias cubanas. Un ejemplo de ello está en la celebración, tanto en Cuba como en Estados Unidos, de los 15 años de las jóvenes cubanas o hijas de familias cubanoamericanas, a la usanza de la etapa de los años cincuenta y sesenta en Cuba. Eso es muy significativo porque en Estados Unidos se celebran los 16 años, no los 15. Y en Cuba se celebran con otras características, acordes a las pautas de desarrollo vivido, y después de los noventa volvieron a retrotraerse a etapas anteriores.

Las conductas se están modificando y se intercambian en varias direcciones. Esto significa que tiene un eje en el país de origen y otro en países de emisiones múltiples. Además, el grupo que se mueve tiene una oportunidad diferente al que no conoce otra realidad que la propia, lo cual implica otro tipo de socialización que se afecta culturalmente. Las personas que viven un período de tiempo fuera de su país y conocen otra cotidianidad, se transforman. La nueva experiencia les permite reevaluar su realidad y percatarse de cómo se organiza su sociedad, lo cual también incide en los movimientos de retorno a los lugares de origen.

Un ejemplo pueden ser los miles de estudiantes cubanos que cursaron carreras universitarias en la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Una migración temporal de ese tipo –que abarcó grandes volúmenes de personas- tuvo un retorno que impactó en la dinámica de Cuba. Las familias jóvenes del momento tenían matrimonios con extranjeros y los niños que nacían en Cuba tenían experiencias de biculturalismo asociado a los lugares de origen de sus padres o madres. Lo mismo sucede, aunque en otro sentido, con las familias cubanas emigradas que tienen hijos en sociedades diferentes culturalmente y preservan sus raíces identitarias.

### **Varios estudios indican que muchas mujeres y hombres jóvenes postergan la maternidad y paternidad cuando tienen como meta emigrar de Cuba ¿Qué sucede entonces con las expectativas de crecimiento que tiene la familia?**

Esa es otra de las funciones familiares –la de procreación- que se transforma en el contexto de las migraciones. Hay que entenderla de otra manera. Efectivamente, uno de los indicadores del envejecimiento poblacional que tiene Cuba está en la emigración. Se van mujeres en edad fértil –muchas de ellas no tuvieron hijos aquí- y eso contrae la fecundidad.

También suceden otras formas de actuar, más relacionadas con las regulaciones migratorias cubanas. Por ejemplo, era muy difícil que un menor de 18 años fuese autorizado a viajar temporalmente, por regulaciones especiales de protección hacia la infancia devenidas históricamente. Por ello y cuando se da la coyuntura, algunas parejas cubanas –o de cubanos con personas de otra nacionalidad- prefieren que sus descendientes nazcan en otros países, aunque después vuelvan para establecerse en Cuba. De esta manera, pueden moverse más fácilmente.

He ahí, nuevamente, la magnitud del fenómeno migratorio en la esfera familiar. No hay estudios específicos al respecto, pero hemos detectado estas tendencias en investigaciones más generales. Sí se aprecia en las estadísticas que, en la misma medida en que aumentan los permisos de viaje al exterior por matrimonio, se incrementa el movimiento de menores. También salen a relucir casos de mujeres que salieron de viaje temporalmente con sus hijos, pero ellos con salida definitiva. Luego, ellas podían regresar a los 11 meses, pero no así sus hijos.

Sin embargo, hay una práctica de regresar con ellos y traer un certificado médico de inadaptación del menor a la sociedad receptora o, simplemente, destruyen los documentos que permiten la salida del menor y solicitan su repatriación. Todo esto queda obsoleto y saldrá de las prácticas cotidianas por las posibilidades que se abren a partir de las modificaciones a las regulaciones migratorias cubanas que entraron en vigor en enero de 2013.

### **Por lo general, cuando se aborda el tema suele analizarse solo la salida definitiva a otros países ¿Cuántos tipos de proyectos migratorios encauza hoy la población cubana?**

Existen muchas salidas definitivas del país, pero también hay otras muchas que son posibilidades de viajar temporalmente y que pueden ser consideradas migraciones circulares, a partir de las regulaciones



migratorias vigentes con figuras de salidas temporales. En estos momentos, en incremento sistemático desde 2002, hay personas que planifican salir para hacer un poco de dinero y regresar con mejores condiciones para formar su familia aquí, lo cual hacen con independencia de lo establecido jurídicamente o más bien aprovechando los resquicios que estas regulaciones ofrecen.

Por ejemplo, quienes logran el mecanismo para vivir 11 meses fuera y uno aquí. Esas son formas de emigración con regularidades de movimiento migratorio circular o con retorno, que se hacen sobre la base de las medidas regulatorias permitidas en la isla, tiempo que ahora se extiende de 11 a 24 meses de estancia en el exterior.

Hay otras personas que salieron con la idea de emigrar y regresan con la convicción de que nunca se vuelven a ir de su país, aunque tal vez salgan de visita temporal posteriormente. Estos suelen ser jóvenes y adultos en edades laborales y reproductivas. Otras piden la repatriación, una posibilidad que debe ser ampliada por parte de Cuba. Aquí, fundamentalmente, se agrupan adultos mayores y jubilados que deciden volver para vivir con sus familiares o desean morir en Cuba.

También están consideradas teóricamente, entre las migraciones temporales, iniciativas como las misiones médicas y educativas o en general las colaboraciones profesionales a otros países, las que no se cuentan dentro de las políticas migratorias cubanas. Pero en realidad afectan las dinámicas familiares igual que cualquier otra estancia fuera del país por períodos prolongados de tres a cinco años, lo distintivo es que tienen la aprobación social y forman parte de las políticas de desarrollo socioeconómico del país y las estrategias de apoyo solidario a otros países, principalmente, latinoamericanos.

### **¿Qué efectos provoca ese hecho?**

Las misiones de trabajo de docentes, médicos y técnicos-profesionales hacia otros países del mundo no se conciben en Cuba desde las regulaciones migratorias como parte del proceso migratorio temporal. Sin embargo, la familia sí está viviendo una experiencia migratoria de ausencias de figuras paternas y maternas, de reestructuración de sus prácticas cotidianas, de abuelos que deben asumir los roles de tutelaje, los desajustes emocionales de los menores, la pérdida de las redes de apoyo principales para los ancianos... Todo sucede igual que en una emigración definitiva o en una migración temporal de larga data o indefinida.

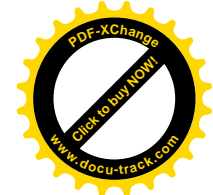
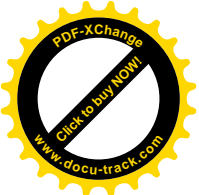
La única diferencia está en la aceptación social, que en el caso de las misiones es más positiva. En estos casos, el proyecto de migración temporal es aceptado y no tiene la carga de frustración y de victimización que puede tener una emigración rechazada socialmente o, siendo aceptada familiarmente, se concibe definitiva o para siempre con las angustias asociadas a “quemar las naves” del que viaja y de su familia que se queda. Los impactos en la vida cotidiana de las migraciones temporales constituyen un asunto que debe prestársele mayor atención.

### **La niñez suele ser uno de los segmentos de la familia que más se afecta en los procesos migratorios...**

En las investigaciones que realizamos sobre familia y migraciones –en las que he participado como tutora–, hemos estudiado el estado emocional de los niños cuando uno o ambos padres emigra y sobre el manejo sociofamiliar de esta situación, basadas en los casos que llegan a consultas de psicología en las provincias de La Habana y Pinar del Río.

En La Habana, llevan a los niños a consulta con una gama diversa y multicausal de las migraciones de los miembros de las familias, con salidas definitivas y temporales. En Pinar del Río, la mayoría de los niños que van a consulta tienen a sus padres en alguna misión internacionalista. Aunque los padres no se fueron definitivamente, ellos presentan las mismas patologías que los pequeños con sus progenitores radicados con residencia permanente en otro país. Por eso, el asunto de las migraciones temporales tiene un impacto muy similar al de una migración sin retorno. Estos resultados deben ser recontextualizados a partir de 2013.

Ellos sufren la ausencia de la madre o el padre y sus dinámicas familiares, escolares y sociales se resenten por la desestructuración que provoca la partida paterna, ya sea definitiva o temporal. Un caso



muy difícil fue el de dos hijos cuyo padre en un caso y la madre en el otro, abandonaron una misión. Las personas conocen que dejar el país cuando se viaja de manera oficial les acarrea medidas muy duras como no regresar hasta dentro de cinco años o más. Tampoco se les permite salir solos a los menores. De hecho, estos pequeños pasaron mucho para poder reencontrarse con sus progenitores. Los adultos saben a lo que se enfrentan, pero los niños y niñas involucradas no son responsables por la decisión de los adultos, ni mucho menos de las consecuencias que sus padres tienen que asumir. Los abuelos de esos niños los llevan a consultas psicológicas, para saber cómo manejar la dinámica familiar tan estresante que atraviesan. Por lo general, son los abuelos quienes se quedan a cargo de los pequeños durante el tiempo que dura el trabajo en una misión y, en estos casos, no estaban de acuerdo con la decisión de sus hijos. La sociedad penaliza al menor no dejándolo salir y los abuelos lo penalizan diciéndole: “Esto te paso porque tú mamá no está aquí” o “si tu papá estuviera aquí podríamos resolverlo”, haciendo referencia a las conductas de inadaptación escolar del menor.

Es importante señalar que las percepciones cotidianas suelen enjuiciar negativamente más a la madre que al padre, si de emigración se trata, bajo el precepto de que les corresponde a los hombres la manutención de la familia y las mujeres se perciben más como cuidadoras. Esto es especialmente relevante en los resultados de otro estudio sobre la situación de la tercera edad que se queda sola cuando emigran hijos adultos jóvenes y sus nietos. Por ejemplo, enfatizan la sensación de abandono y la frustración por no contar con sus hijas, en quienes habían depositado la tranquilidad de sus vidas cuando fueran ancianos. Este hecho es tan fuerte y está enraizado culturalmente como para convertirse en causa de atracción de nuevos migrantes por reunificación familiar y también deviene motivo para retornar al país, atender el cuidado de sus mayores y mantener las lealtades como corresponde a las dinámicas propias de las familias cubanas.

Por otra parte, el incremento de la participación de mujeres en las migraciones, la vulnerabilidad de la infancia y los efectos sobre los adultos mayores son temas comunes de los cuales las familias cubanas cada vez más tienen vivencias, tal y como sucede en las tendencias regionales y mundiales de migraciones internacionales. La emigración definitiva cede lugar a las migraciones temporales con retorno y, por tanto, como movimiento poblacional, debe ser contemplado entre las estrategias familiares, históricas y actuales.

### **¿Quiénes son las personas que retornan?**

Este es un tema que cada vez más se aprecia en las prácticas cotidianas, cualquiera tiene un pariente, un amigo o un conocido que ha regresado al país o desea retornar. La salida definitiva del país no constituye una alternativa deseada en el pensamiento cotidiano, pero sigue siendo utilizada por las normativas establecidas.

En la práctica, los retornados, es decir, los que quieren volver a radicarse en Cuba, regresan al país por vías que no están contempladas según las regulaciones vigentes, al menos hasta la modificación que se aplica a partir de enero 2013.

En estudios recientes hemos identificado que se pueden agrupar al menos en tres tipos de casos:

- Las personas que salen con un proyecto migratorio de retorno. Son los migrantes que dicen: “Voy a ver cómo me va. Si me sale mal, regreso”, “Voy para hacer un dinerito y regresar”. Aquí encontramos parejas jóvenes, que posponen su maternidad hasta el retorno, cuando aspiran tener mejores condiciones de vida. Utilizan vías muy disímiles: salen de visita, se quedan en determinado país y no les resulta difícil retornar. También hay quienes salen definitivamente, pero con la convicción de volver en un par de años. Entonces regresan de visita familiar y se quedan. En ellos los costos psicológicos se ven minimizados, incluso durante las dificultades asociadas al proceso de adaptación y cumplimiento o no de sus expectativas migratorias.

- El otro grupo está compuesto por personas que no les fue bien y que tienen que lidiar con el fracaso. Esa condición existe en todos los migrantes y en todas las épocas. Por ejemplo, muchos españoles vinieron a Cuba hace 200 años buscando prosperidad y no la encontraron. El fracaso es una sensación muy fuerte, que se caracteriza por el no cumplimiento o satisfacción de sus expectativas, por la situación económica imperante en el país receptor o porque no pudieron insertarse en la forma deseada. La teoría de la desilusión podría ayudarnos a comprender estos casos. De todas formas, al regresar



explican cualquier razón asociada a causas ajenas al proyecto migratorio o a factores de expulsión del país receptor del migrante. La más frecuente es la inadaptación.

- Y otro grupo se relaciona con escenarios cambiantes o coyunturales que devienen factores de atracción hacia el país de origen. Muchas personas regresan por motivos de otros tipos, sobre todo relacionados con la escena familiar. Incluye a quienes viran por la muerte de un familiar, porque deben hacerse cargo de un adulto mayor o un pequeño, para cuidar a un familiar enfermo, para apoyar durante el nacimiento de un bebé y luego se quedan. Aquí podrían incluirse los retornados que se relacionan con procesos del cambiante escenario económico social. Cuba está inserta en una dinámica de cambios para el desarrollo socio-económico del país, donde el trabajo por cuenta propia tiene su expresión también en el ámbito familiar. Los paladares como pequeña empresa familiar dibujan el paisaje actual y otros muchos posibles niveles socio-ocupacionales emergen asociados a las posibilidades de tener un pequeño capital inicial. Las remesas significan ayudas familiares para el consumo y también para la inversión familiar, legalmente amparada. Retornar y tener posibilidades de trabajar por cuenta propia también puede ser factor de atracción. Las posibilidades de compra venta de casas, autos, etcétera, entre otros cambios recientes a favor de los residentes permanentes en el país, pueden incentivar el retorno. Esto todavía está en ciernes y requiere mayor profundidad en las investigaciones aplicadas.

### **¿Cómo ve la situación actual y futura en el contexto de la nueva ley migratoria?**

Hace apenas unos meses nos invitaron a dos especialistas para analizar el tema del retorno junto a personas retornadas al país, quienes tranquilamente venían a contar su historia por la televisión. Decían algo muy interesante: “Nosotros somos cubanos”. No querían ser llamados repatriados ni retornados, simplemente se identificaban como cubanos, con independencia de haber vivido algunos años fuera del país. Esta anécdota encierra en sí misma nociones de cambios mucho mayores que una síntesis explicativa de lo que sucede actualmente.

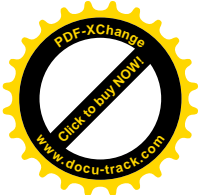
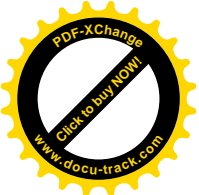
Forman parte de los proyectos de vida, individual o familiar: moverse en busca del bienestar y para la satisfacción de necesidades, sean personales, profesionales o familiares, así como asentarse en uno o más países receptores o de tránsito, e incluso en el país de origen como destino final. La temporalidad de esos movimientos incluye a los que se van (emigrados), pero también los que vienen (retornados) y a los que viajan temporalmente por diferentes razones, como las visitas personales/familiares, contratos de trabajo, matrimonios con extranjeros e incluso las misiones internacionalistas y los cooperantes (migraciones circulares).

Quizás lo más importante sea trabajar en y por la familia, su concepción y su ética desde el proyecto en construcción que desea nuestra sociedad socialista. En el tema de migración internacional, familias y vida cotidiana, es imprescindible la articulación de las políticas sociales, donde se encuentren conexiones claras entre las políticas públicas y privadas, sobre todo en espacios colectivos como es la familia.

Según el Decreto Ley 302 que modifica la Ley 1312 –“Ley de migración” de 1976- de octubre de 2012, es esperable que, a partir de su implementación y antes --ya que se puede constatar en las solicitudes de pasaportes personales--, seamos partícipes de experiencias basadas en una amplia gama de posibilidades para el movimiento migratorio legal y organizado. Eso es importantísimo en el cambio de la proyección de Cuba hacia el mundo y al interior del país, precisamente atendiendo a la connotación social que tiene la migración actualmente.

La magnificación psicológica del obstáculo al vínculo con el familiar emigrado y al movimiento migratorio circular realmente se ve atenuada y quizás hasta eliminada por efectos de los cambios en la dinámica familiar, a partir de las posibilidades que se abren con la nueva ley. Indica a las familias que es posible continuar el proceso de modificaciones acordes al contexto histórico concreto que se vive en Cuba, donde hay una dinámica de transformaciones institucionalizadas.

El 2013 se inicia con pasos de avance en muchas dimensiones simultáneas de la vida cotidiana en la sociedad cubana. La dinámica familiar es síntesis y expresión de esas dinámicas sociales, por tanto, las familias formadas en un proyecto socializador de valores que integran lo más valioso de la cultura e historia nacionales, son portadoras de vivencias que trascienden la experiencia migratoria y fortalecen la identidad cubana. Asistimos a un proceso que legitima la posibilidad de crear y crecer en la nación con su



emigración, lo cual es legitimar la evolución de la connotación social en la historia migratoria y contribuir al bienestar de las familias cubanas.